



**RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO  
SOCIO – AMBIENTAL EMPRESARIAL - LIDERAM**

**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINU Y DEL SAN JORGE CVS**

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA PRESENTAR INFORME  
DE INSCRIPCIÓN AL LIDERAM**

REQUISITOS ACTUALIZADOS 2013

## INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge- CVS, lanzó oficialmente el programa de Reconocimiento a la Gestión y el Desempeño Socio - Ambiental Empresarial en el departamento de Córdoba – LIDERAM, el 12 de Noviembre de 2009, día desde el cual el equipo de trabajo de la CVS y el CNPMLTA han venido realizando talleres y visitas de acompañamiento y seguimiento a todas las empresas que están participando del Programa de Producción Más Limpia, que han firmado convenio y que no han firmado convenio. El programa de reconocimiento a la gestión y el desempeño socio - ambiental empresarial en el departamento de Córdoba -LIDERAM-, se encuentra ajustado a las condiciones ambientales y empresariales de la región.

Los resultados de las actividades de capacitación, las visitas de seguimiento muestran que las empresas estuvieron preparadas para asumir el reto de participar por el reconocimiento al LIDERAZGO AMBIENTAL – LIDERAM, por lo que el 28 de julio de 2010 se abrió la convocatoria para la entrega del LIDERAM 2010 - 2011, y el pasado 15 de febrero de 2011 se entregó el primer reconocimiento al liderazgo ambiental empresarial Lideram a empresas como Tostadora de café Sucesores de César Vásquez, Incoarroz, Almagrario y Colanta como líderes ambientales en el departamento de Córdoba, reconocimiento a empresas como Diabonos, Clínica Montería y Frigocer como rumbo al liderazgo, y a E.A.T. Vivir con Salud, un reconocimiento como empresa postulante. En la segunda versión de entrega del reconocimiento Lideram el pasado 23 de marzo de 2012, se evaluó, además del componente ambiental conformado por la gestión y el desempeño ambiental de la empresa; el componente social que involucra la gestión social empresarial interna y externa; y se entregó reconocimiento de Liderazgo Ambiental a empresas como Distribuidora de Abonos SA, Almagrario SA, y Cooperativa Colanta Planta Pulverizadora Planeta Rica; reconocimiento como empresas Rumbo al Liderazgo a Cooperativa Colanta Comercializadora Cereté, Sucesores de César Vásquez Café Córdoba y Proactiva Aguas de Montería S.A. E.S.P.; y reconocimiento como empresas Postulantes a Hotel Mi Corral Plaza, Hotel Costa Bonita y Hotel El Campanario.

## **1. ESQUEMA OPERATIVO 2013**

El programa se desarrolla en las siguientes fases:

### **1.1 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y PREINSCRIPCIÓN**

Las empresas que participarán este año en el LIDERAM deben diligenciar completamente el formulario de preinscripción que se encontrará en la página web [www.cvs.gov.co](http://www.cvs.gov.co) en el link derecho LIDERAM y descargar formato de inscripción, o en la oficina de la unidad de producción más limpia, ubicada en las instalaciones de la sede agroforestal de CVS.

Las empresas proporcionarán información acerca de los permisos ambientales concedidos por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, pago de facturas por concepto de tasas retributivas, tasas por uso del agua, multas y sanciones.

En caso de no cumplir con los requisitos de la preinscripción, la solicitud será rechazada y no podrá acceder a LIDERAM hasta tanto los cumpla, siempre y cuando estén dentro del cronograma establecido.

### **1.2 INSCRIPCIÓN**

Las empresas aceptadas deberán diligenciar el Informe Anual de Desempeño, con base en los criterios dados en la Guía Metodológica y entregarlo en el periodo establecido por la CVS. Una vez recibido por la Corporación el respectivo informe, se entenderá que la empresa está inscrita en el programa.

El informe anual de desempeño debe ser radicado en la oficina de archivo y correspondencia de la CVS y dirigido al Coordinador de la Unidad de Producción Más Limpia de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS.

## **2. GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL**

### **2.1 RECOMENDACIONES Y ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME**

Toda empresa interesada en participar del Programa en el Departamento de Córdoba - LIDERAM-, deberá presentar un Informe Anual Completo, en donde se describan las perspectivas, su ejecución, resultados obtenidos, verificación

de los resultados del Sistema de Gestión Ambiental, tomando como referencia las especificaciones y criterios de evaluación previstos en esta guía. En la sustentación del informe Anual deberán presentarse las evidencias o pruebas que lo validen. Las especificaciones que deberán seguirse son las siguientes:

La preinscripción debe ser avalada y firmada por el representante legal de la organización.

El informe deberá estar redactado en forma precisa, respondiendo claramente a la información requerida.

El informe deberá presentarse en un medio magnético al igual que en dos (2) copias impresas.

Para su edición debe utilizarse letra Arial 12, tamaño carta, a un espacio y en una sola columna. El informe debe ser impreso por ambas caras de la hoja.

El informe debe ceñirse fielmente a las indicaciones establecidas en criterios de evaluación del formato establecido, empleándose la misma numeración. En los puntos que encuentren dificultades para su elaboración deberán explicar.

La extensión total no superará las indicaciones descritas en cada uno de los ítems del formato, incluyendo la introducción y los anexos.

En el evento que la empresa tenga varias plantas (por ejemplo, producción, empaque y distribución) dentro del área de jurisdicción de la CVS, no hará una presentación individual por planta, puesto que éstas responden a un solo proceso, pero, es de aclarar, que la auditoría deberá visitar todas las plantas.

En el informe de postulación debe primar el uso de gráficos y tablas para la presentación de los resultados de las actividades del programa ambiental de la empresa sobre descripciones en texto que pueden resultar largas e imprecisas.

**Nota:** Deberá tenerse en cuenta que por el espacio disponible y el peso que tienen los criterios de evaluación (Gestión Ambiental 35%, Desempeño Ambiental 44,44% y Gestión Social 20,56%). Esta forma de presentación, es la que permite mostrar de forma contundente los resultados de los esfuerzos de la organización. Estas tablas pueden tener explicaciones concretas sobre las mismas.

Los ejemplos que se incluyan deben ser relevantes, cortos e ilustrativos de la respuesta solicitada.

Se deben relacionar actas, documentos y reportes que sean de fácil Verificación en el momento de la visita, y a su vez que sirvan de soporte a cada uno de los criterios.

En caso que el Comité de Evaluación requiera información complementaria. Otorgará un plazo de cinco (5) días hábiles para la entrega respectiva, de lo contrario no se tendrá en cuenta para la evaluación.

Se aconseja que el informe sea preparado por personas conocedoras del tema, quienes de antemano deberán tener conocimiento de los objetivos y del contenido completo de la guía metodológica de LIDERAM. Una vez terminados los borradores, se recomienda asignar al personal de Alta Dirección la responsabilidad de la edición final; enfatizando en la importancia de mantener la coherencia integral entre los diferentes criterios.

## **2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

A continuación se mencionan los criterios que deben tener en cuenta las empresas para realizar el Informe Anual. En cada numeral se describirá el criterio y la calificación usada para la asignación de puntajes.

**Observaciones:** en caso de no aplicarse alguno(s) de los criterios de acuerdo a las características propias de la empresa, el puntaje correspondiente se ponderará con los demás criterios que se apliquen dentro del mismo numeral; de igual forma, la no aplicación de algún criterio debe ser justificada por la empresa.

La información que requiera ser evaluada para su implementación será verificada en la visita de campo, junto con los documentos que respalden los procedimientos y resultados.

### **2.2.1 Enfoque general**

Describa en forma breve las principales características de la empresa, entre ellas, su naturaleza jurídica, área de operación (nacional o multinacional), ubicación, descripción del entorno físico, número de empleados, principales líneas de producción y/o servicios y sus correspondientes diagramas de flujo, volumen de producción, números de las resoluciones de los permisos ambientales y la indicación sobre algún sistema de gestión y/o desempeño ambiental reconocido.

Por ejemplo si en su empresa hay establecido un sistema de gestión de Calidad, gestión ambiental o algún tipo de gestión relacione la información que tenga sobre:

Misión

Visión

Valores Corporativos

Política de Calidad

Objetivos de Calidad

Requisitos Legales: Normativa Jurídica y Ambiental que le aplique a la empresa en cuanto a permisos ambientales y otros.

Organigrama

Diagrama de Flujo: Descripción del diagrama de procesos de la empresa.

## **2.2.2 Gestión ambiental**

Aquí se consideran, aquellos aspectos de la función administrativa de una organización tales como: la planificación de actividades, asignación de responsabilidades, practicas, procedimientos, recursos a conseguir, implementar y sostener, dentro de las políticas y los objetivos ambientales.

### **2.2.2.1 Identificación de aspectos ambientales significativos**

Se necesita la identificación formal de los aspectos ambientales significativos– asociados a la actividad productiva, su naturaleza, su fuente, el momento en que se manifiesta (mediano/corto/largo plazo), la interrelación de acciones y efectos (acumulativo/simple/sinérgico), la capacidad de recuperación (reversible/irreversible/recuperable/irrecuperable), la intensidad, extensión focalizado, extensivo) y si posee alguna regulación legislativa.

**Nota:** La matriz de identificación de aspectos ambientales que fue suministrada establece los procedimientos de identificación de aspectos ambientales en este informe debe especificar cómo fueron aplicados.

Si la empresa tiene establecido un procedimiento diferente identificación de aspectos e impactos ambientales diferente al de la matriz sugerida debe especificar el procedimiento que se aplicó.

Los criterios para la calificación de éste ítem se muestra en la Tabla 1.

**TABLA 1. CALIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**

Identificación de aspectos ambientales significativos		
<p>Tiene la organización procedimientos para identificar aspectos ambientales</p> <p>Fuente de verificación: manual de procedimiento y matrices de aspectos ambientales.</p> <p>Excluyente uno de otro. Valor máximo del aspecto 20 puntos.</p>	No tiene procedimientos	0
	Los tiene, pero no los aplica	5
	Lo aplica, pero los tiene parcialmente	10
	Los tiene y los aplica	20
<p>La matriz de aspectos ambientales (significativos y no) responde a los siguientes requerimientos:</p> <p>Fuente de verificación: matriz de aspectos ambientales, El auditor verifica en la visita a la empresa la matriz calificada. A cada ítem se califica 0 o 5. No hay términos medios. El puntaje del aspecto es la sumatoria. Valor máximo del aspecto: 25 puntos.</p>	Identificación de los aspectos significativos y se tienen valorados (cualitativa o cuantitativamente, demostrando cual es el significativo)	5
	La matriz se actualiza y revisa periódicamente	5
	Se identifica la afectación de los aspectos ambientales. Si son locales (al interior), zonales (a los alrededores) o globales.	5
	La determinación de los aspectos ambientales incluye las partes interesadas (grupo o persona que tiene interés o está afectado por el desempeño ambiental de la organización) internas y externas y la legislación	5
	Identificación de situaciones potenciales de emergencia o accidentes potenciales que puedan generar aspectos significativos	5

En la visita el auditor verificará:

La identificación de la significancia (ejemplo: altos, medio y bajos) para garantizar priorización de acciones

Relación de la significancia con la realidad de la empresa

Relación de la evolución en la significancia con los cambios y las mejoras en el tiempo

Relación de los impactos con la legislación ambiental

#### **2.2.2.2 Compromisos ambientales asumidos por la empresa**

Definir formalmente los compromisos ambientales asumidos por parte de la alta dirección en los que se haga referencia hacia la mejora continua, la prevención de la contaminación y del plazo establecido para alcanzar dicha posición; por supuesto, el compromiso abarca también el cumplimiento de la legislación y reglamentación medioambiental aplicable.

Los compromisos se deben establecer por medio de políticas internas y deben reflejar las intenciones y principios de la Alta Gerencia o Cargos Directivos de la organización, en relación con la Gestión y el Desempeño ambiental lo mismo que esta tiene hacia la Comunidad. Corresponde a la evaluación de este criterio, la consistencia y congruencia de las políticas con la estructura de la organización y con las necesidades ambientales de la empresa.

Nota: La empresa puede no tener un sistema de gestión certificable, pero en el taller de PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS se dieron las directrices para la formulación de una política ambiental, política que debe existir en la empresa ya que hace parte muy importante de la gestión ambiental. Si la empresa está certificada en ISO 9000 u otros sistemas de gestión y la política incluya la protección al medio ambiente, ésta será tomada en cuenta en la calificación.

Los criterios de calificación de éste ítem se muestran en la Tabla 2.

**TABLA 2. COMPROMISOS AMBIENTALES – POLÍTICA AMBIENTAL**

Existencia de Política ambiental u otros mecanismos que demuestren el compromiso de la alta gerencia con la protección del medio ambiente.			
Tiene Política ambiental	Sí	No	
Periodo de existencia de la política ambiental Fuente de verificación: documento o acta de acuerdo de alta dirección sobre aprobación de la política ambiental. Observación: Se podrán tener en cuenta Certificaciones en global gap, convenios, ISO 18000, ISO 22000, ISO 9000, siempre y cuando contemple la protección al medio ambiente. Excluyente uno a otro. Valor máximo del aspecto: 20 puntos.	2 años		20
	Entre 1 y 2 años		15
	Menor a un año		10
	La empresa no tiene política ambiental documentada pero a través de la documentación presentada evidencia un desarrollo práctico de la misma. (convenios de producción más limpia, buenas prácticas, certificaciones ambientales, convenios sectoriales ambientales)		
<b>Aspectos considerados en la Política</b>			
La política ambiental incluye los siguientes compromisos: Valor máximo de este aspecto: 20 puntos; sumatoria de todos. Fuente de verificación: La Política	Cumplir la legislación y regulaciones ambientales pertinentes, así como otros requisitos a los cuales la organización se someta.		5
	Mejora continua		5
	Prevenir la contaminación		5

Existencia de Política ambiental u otros mecanismos que demuestren el compromiso de la alta gerencia con la protección del medio ambiente.		
	Proporciona el marco para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales periódicamente.	5
<b>Revisión y actualización de la política</b>		
La revisión y actualización de la política ambiental es realizada: Valor máximo del aspecto: 10 puntos. Excluyente uno a otro. Fuente de verificación: política ambiental, actas de acuerdo de la alta dirección donde se manifieste la revisión de la política	Anualmente y la divulga a todos los niveles de la empresa	10
	Cada 2 años y la divulga a todos los niveles de la empresa	8
	Anualmente y no divulga	6
	Cada 2 años y no divulga	4
	Mayor a 2 años y la divulga a todos los niveles de la empresa	2
	Mayor a 2 años y no divulga	1
	No tiene política	0

### 2.2.2.3 Planificación de la gestión ambiental

Se debe describir la forma como se ha concretado la Gestión Ambiental en la empresa, en objetivos, metas, programas y planes de acción en las diferentes áreas/sub dependencias administrativas y de procesos de la empresa, los responsables de su implementación en las diferentes instancias y la manera como se evalúa y mejora continuamente esta estrategia, especificando la forma como se verifica la implementación y el cumplimiento de las metas ambientales. Muestre el cronograma y los recursos (humanos, financieros y técnicos) asignados para alcanzar los objetivos y metas y el avance de ejecución de los mismos. En éste ítem se evalúan los siguientes aspectos:

**Objetivos y metas ambientales:** Defina en este criterio como los Objetivos y las Metas Ambientales están encaminadas a solucionar las necesidades de la organización. En la evaluación de este criterio se tiene en cuenta si han sido definidos los indicadores que llevarán a cabo su alcance de acuerdo con la mejora en el desempeño y gestión de la empresa; la responsabilidad asignada

a cada dependencia, y si estos son revisados y corregidos regularmente, con el fin de que reflejen las mejoras deseadas en el Desempeño Ambiental. La calificación se realizará de acuerdo a la

Tabla 3.

**Nota:** en este ítem debe presentar un listado de los indicadores que se tienen formulados para el seguimiento del sistema de gestión ambiental, con los gráficos que muestren el comportamiento de los mismos. Algunos ejemplos de indicadores son:

**Indicadores de comportamiento medio ambiental,** por ejemplo consumo absoluto de energía, cantidad de residuos por unidad de producción, consumo de agua, consumo de agua por unidad de producción, etc.

**Indicadores de gestión medio ambiental:** por ejemplo resultados de auditorías, formación de personal, evaluación de proveedores.

**TABLA 3. OBJETIVOS Y METAS**

Objetivos y metas ambientales		
Existe coherencia entre los objetivos y metas ambientales del programa ambiental con los aspectos ambientales: (valor máximo: 20 puntos; excluyente uno a otro). Fuente de verificación: objetivos y metas ambientales y matriz de aspectos ambientales	Alta coherencia	20
	Media coherencia	10
	Baja coherencia	5
	No tiene matriz de aspectos ambientales	0
Los objetivos y metas ambientales responden a los siguientes requerimientos: Se califica 0 o 5. No hay términos medios. Valor máximo del aspecto: 10 puntos; sumatoria. Fuente de verificación: objetivos y metas ambientales.	Consideran indicadores específicos para su medición y verificación	5
	Asignación de responsabilidades y recursos de acuerdo a cada dependencia y/o área de la organización	5
La revisión y la actualización de los objetivos y metas ambientales es realizada: (valor máximo: 10 puntos; excluyente uno a otro). Fuente de verificación: actas de acuerdo de la alta gerencia.	Anualmente, menor o igual a un año	10
	1 a 2 años	5
	Mayor a 2 años	0

**Programas Ambientales:** Defina en este criterio las acciones que ha definido y que estén encaminadas a alcanzar los Objetivos y Metas que ayudarán a mejorar el Desempeño Ambiental. En este criterio se evalúa la designación de las responsabilidades, los medios y el cronograma bajo el cual deben alcanzarse, si se realizan revisiones periódicas, si existirá priorización, si el programa responde a las necesidades ambientales de la empresa y si está contemplado un programa de mejoramiento ambiental. La calificación para este criterio está relacionada en la Tabla No 4.

**Nota:** los programas se pueden asemejar a proyectos de mejoramiento ambiental que haya emprendido la empresa para alcanzar las metas de reducción de consumos de agua, energía, planes de manejo integral de residuos, que muestren cronogramas de ejecución e inversiones, etc.

**TABLA 4. PROGRAMAS AMBIENTALES**

Programas ambientales		
<p>El programa ambiental responde a los siguientes requisitos: Valor máximo del aspecto: 50 puntos; sumatoria.</p> <p>Fuente de verificación: programa ambiental, presupuesto programado y ejecutado, manual de funciones</p>	Están priorizadas a través del tiempo las actividades que se desean ejecutar	10
	Existe una asignación de recursos (financieros, humanos, tecnológicos) para la realización de cada actividad	15
	Existen responsabilidades asignadas a todas las áreas/dependencias involucradas en el proceso	15
	Se hace seguimiento adecuado y documentado a los programas ambientales, con acciones de mejora acorde a los resultados del seguimiento	10
<p>Porcentaje de aspectos ambientales significativos incluidos dentro del programa de mejoramiento ambiental del programa ambiental: Valor máximo del aspecto: 30 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: programa ambiental. Programa de mejoramiento</p>	Mayor o igual al 70%	30
	Entre el 40 y el 69%	20
	Entre el 10 y el 39%	10

Programas ambientales		
ambiental, matriz de aspectos ambientales.		
<p>El programa ambiental contempla acciones para atender situaciones de emergencia o de impactos potenciales: Valor máximo del aspecto: 20 puntos, sumatoria.</p> <p>Fuente de verificación: programa ambiental, matriz de impactos ambientales en situaciones anormales y de emergencia</p>	Contingencias (procedimientos alternativos al orden normal de una empresa)	10
	Emergencia y post-emergencia (situación que implica un estado de perturbación ocasionado por la ocurrencia de un evento no deseado)	10

#### 2.2.2.4 Publicación de la Gestión Ambiental.

Consigne por escrito el procedimiento a seguir para desarrollar y socializar el programa ambiental, y así alcanzar las metas propuestas en forma de compendio, partiendo de los antecedentes de la empresa en cuanto al área ambiental (efectos ambientales significativos y no significativos), las disposiciones de la alta gerencia y las responsabilidades asignadas por áreas, dependencias y/o subdependencias. En este criterio también se evalúa el procedimiento para satisfacer las necesidades de capacitación y entrenamiento en los diferentes niveles y cómo estos se autoevalúan.

**Documentación del Sistema de Gestión.** Aquí establezca la Gestión Ambiental adelantada; ésta se evaluará de acuerdo a la calificación establecida en la Tabla 5.

**TABLA 5. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Documentación del sistema de gestión ambiental		
<p>Está documentado toda la gestión ambiental, con los siguientes requisitos: La calificación de cada ítem es 0 o 5. Se hace sumatoria. No hay términos medios. Valor máximo del aspecto: 30 puntos. Fuente de verificación: manual de gestión ambiental</p>	Compromisos e intenciones de la alta gerencia	5
	Matriz de aspectos ambientales en situaciones normales, anormales y de emergencia	5
	Matriz de requisitos legales (permisos licencia y autorizaciones vigentes)	5
	Programas, objetivos y metas	5
	Programa de mejoramiento ambiental	5
	Programa de socialización y capacitación al personal con el programa ambiental	5

**2.2.2.5 Verificación y Evaluación de la Gestión Ambiental.**

Describa la forma como se revisará el programa ambiental, indique quienes son los responsables en la reorientación de las políticas ambientales y en el impulso de las acciones a emprender, el tipo de auditorías o jornadas de verificación y/o los enfoques (si los hay) que la organización utiliza para medir y monitorear la eficiencia y eficacia de los procesos detallados con anterioridad así como de la periodicidad con que se realizan estas evaluaciones. La calificación se realizará de acuerdo a la Tabla 6.

**TABLA 6. VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL**

Verificación de la gestión ambiental		
<p>Existe un responsable que coordine la gestión ambiental: Valor máximo del aspecto: 10 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: acta de gerencia; manual de funciones o contrato del responsable; organigrama de la empresa.</p>	Existe un coordinador y ejerce sus funciones	10
	Existe pero no ejerce sus funciones	5
	No existe coordinador	0
<p>Porcentaje de ejecución del programa ambiental: Valor máximo del aspecto: 10 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: programa ambiental. Registros de control al programa ambiental; cronograma de actividades, verificación en campo.</p>	Mayor al 80%	10
	Entre el 50 y 80%	5
	Entre el 10 al 49%	0
<p>Efectividad en la ejecución de la inversión en el programa ambiental: Valor máximo del aspecto: 10 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: presupuesto proyectado, presupuesto ejecutado</p>	Mayor al 80%	10
	Entre el 10 y el 79%	5
	No hay inversión	0
<p>Existe un procedimiento documentado de auditorías y/o evaluaciones internas: Valor máximo del aspecto: 10 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: procedimientos de auditorías</p>	Existe y es coherente o está conforme a un ente certificador reconocido	10
	Existe y está conforme a las políticas de la empresa	5
<p>Verificación, evaluación y actualización del sistema de gestión ambiental conforme a las auditorías y/o evaluaciones es realizada cada: Valor máximo del aspecto: 10 puntos; excluyente uno a otro.</p>	Menor o igual a seis meses	10
	Una al año	5

## Verificación de la gestión ambiental

Fuente de verificación: programa ambiental, informes de auditorías, actualizaciones.		
--	--	--

### 2.2.3 DESEMPEÑO AMBIENTAL

Revisiones o auditorias para garantizar la coherencia de las acciones con las necesidades ambientales de la empresa, informes o planes de auditoria

Con este criterio se evalúan los procedimientos existentes para Monitorear las fuentes de los datos necesarios para el cálculo de los indicadores de resultados. También se evalúa la efectividad y puesta en marcha de todas las actividades relacionadas en el programa ambiental y su relación con los aspectos ambientales inicialmente descritos, y por último se determina como ha sido el proceso de mejoramiento ambiental y se describen los resultados obtenidos.

#### 2.2.3.1 Evaluación y Seguimiento del Desempeño

Establezca el procedimiento usado para obtener los datos requeridos a efectos de calcular los indicadores seleccionados, los análisis realizados a las tendencias de los indicadores en los últimos 2 años conforme a los estándares establecidos en los diagnósticos sectoriales de producción más limpia a nivel nacional (tener certeza de que existan indicadores sectoriales nacionales, además los indicadores pueden variar, de acuerdo a circunstancias externas, EJ. clima entre otros), y también, tomar como referencia las experiencias de otras empresas en programas similares a que desempeñan el mismo objeto comercial. Del mismo se identificará los indicadores que muestren mayores debilidades y su implicación en lo tocante al desempeño ambiental. Se tendrá en cuenta los impactos ambientales con los cuales estén relacionados y los factores operacionales y de gestión relevantes en cada caso. La calificación de este criterio se realizará de acuerdo a la Tabla 7.

**Nota:** En el numeral 2.4 se indica cómo debe presentar los indicadores de desempeño ambiental en el informe anual.

**TABLA 7. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL**

Indicadores de desempeño ambiental		
<p>Se cuentan con indicadores para los aspectos ambientales significativos identificados: Valor máximo del aspecto: 30 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: registros, informes de monitoreo</p>	Tienen indicador para todos los aspectos significativos identificados	30
	Tienen indicador para al menos el 50% de los aspectos significativos identificados	15
	Tienen indicador para al menos el 30% de los aspectos significativos identificados	5
<p>La frecuencia en la medición de los indicadores de resultado de agua se realiza: Valor máximo del aspecto: 30 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: procedimiento de monitoreo, registro y análisis</p>	Menor a un mes o Mensualmente	30
	De dos a seis meses	15
	Mayor a seis meses	5
<p>La frecuencia en la medición de los indicadores de resultado de aire se realiza: Valor máximo del aspecto: 30 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: procedimiento de monitoreo, registro y análisis</p>	Menor a un mes o Mensualmente	30
	De dos a seis meses	15
	Mayor a seis meses	5
<p>La frecuencia en la medición de los indicadores de resultado de residuos se realiza: Valor máximo del aspecto: 30 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: procedimiento de monitoreo, registro y análisis</p>	Menor a un mes o Mensualmente	30
	De dos a seis meses	15
	Mayor a seis meses	5
<p>La frecuencia en la medición de los indicadores de resultado de energía se realiza: Valor máximo del aspecto: 30</p>	Menor a un mes o Mensualmente	30
	De dos a seis meses	15

indicadores de desempeño ambiental		
puntos; excluyente uno a otro. Fuente de verificación: procedimiento de monitoreo, registro y análisis	Mayor a seis meses	5
La frecuencia en la medición de los indicadores se realiza: Valor máximo del aspecto: 30 puntos; excluyente uno a otro) Fuente de verificación: procedimiento de monitoreo, registro y análisis.	Menor a un mes o Mensualmente	30
	De dos a seis meses	15
	Mayor a seis meses	5
Se ha emprendido acciones para mejorar el resultado de los indicadores con mayores debilidades: Valor máximo del aspecto: 60 puntos; excluyente uno a otro. Fuente de verificación: procedimiento de monitoreo, registro y análisis.	Se han ejecutado acciones de respuesta al 100% de los indicadores de débil desempeño.	60
	Se han ejecutado acciones de respuesta del 70 al 99% de los indicadores de débil desempeño.	35
	Se han ejecutado acciones de respuesta del 30 al 69% de los indicadores de débil desempeño.	10

### 2.2.3.2 Producción Más Limpia

Defina las acciones que ha emprendido la empresa para el manejo de los impactos ambientales, con la aplicación de estrategias ambientales preventivas e integradas a los procesos, productos, servicios y/o actividades en beneficio del bien ambiental. La calificación de este criterio se realizará de acuerdo a lo establecido en la Tabla 8.

**TABLA 8. PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA**

Producción más limpia		
<p>La empresa tiene documentadas e implementadas acciones y/o estrategias de producción más limpia encaminadas a: Valor máximo del aspecto: 120 puntos; excluyente uno a otro.</p> <p>Fuente de verificación: visitas de campo, matriz de aspectos ambientales, programa ambiental, informe de indicadores, balances de materia y energía</p>		
Reducir el consumo de recursos naturales, materias primas, insumos, combustibles y electricidad (buenas prácticas, cambios de proceso, cambios tecnológicos)	Documentado	10
	Implementado	20
	Ambos	40
Minimizar los desperdicios, reciclaje y aprovechamiento (buenas prácticas, cambios de proceso, cambios tecnológicos)	Documentado	10
	Implementado	20
	Ambos	40
Mejorar de la compatibilidad ambiental del producto (buenas prácticas, cambios de proceso, sustitución de materias primas, cambios tecnológicos)	Documentado	10
	Implementado	20
	Ambos	40

**2.2.3.3 Mejoramiento del Desempeño Ambiental**

Determine los logros obtenidos EN LOS INDICADORES en el último año. Tome como referencia para medir los logros obtenidos los indicadores de línea base asociados al sector al cual pertenece. La línea base serán los indicadores medidos en años anteriores, esta debe ser mínimo un año antes de inscribirse en el LIDERAM.

**TABLA 9. MEJORAMIENTO AMBIENTAL**

Mejoramiento ambiental		
El programa de mejoramiento ambiental se encuentra implementado, conforme a las actualizaciones periódicas: Valor máximo del aspecto: 40 puntos; excluyente uno a otro.  Fuente de verificación: plan de mejoramiento ambiental, informes de auditorías, visitas de campo, informes de indicadores	Mayor o igual al 70%	40
	Entre el 40 y el 69%	20
	Menor o igual al 39%	10

### **2.2.4 Gestión Social**

Dentro de su política de Gestión visualice la manera en que la organización desarrollara actividades tendientes a impulsar el mejoramiento del ambiente de la comunidad circundante a la empresa. Establezca la cobertura de los mismos. Explique si la organización desarrolla actualmente o ha desarrollado actividades encaminadas al mejoramiento de las condiciones ambientales de la comunidad. En las Tablas 10, 11, 12 y 13, se encuentran las calificaciones asociadas a este criterio.

#### **2.2.4.1 Formación y Adiestramiento del Talento Humano**

Establezca el procedimiento de capacitación del personal de los programas ambientales, planeación y acciones de mejoramiento ambiental. La evaluación se hará de acuerdo con la calificación establecida en la Tabla 10.

**TABLA 10. CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO**

Capacitación del recurso humano		
Porcentaje de ejecución de la agenda de capacitación: Valor máximo del aspecto: 10 puntos; excluyente uno a otro. Fuente de verificación: número de actividades de capacitación ejecutadas vs. Capacitaciones programadas	Mayor o igual al 70%	10
	Entre el 30 y el 69%	5
	No tiene agenda de capacitaciones	0
Porcentaje de empleados que conocen e implementan el programa ambiental: Valor máximo del aspecto: 10 puntos; excluyente una a otro. Fuente de verificación: registros de capacitación al personal, muestra representativa aleatoria en campo, mínimo dos (2) personas y máximo diez (10)	Mayor a un 50%	10
	Entre el 31% y el 49%	5
	Menor del 30%	0

TABLA 11. GESTIÓN SOCIAL INTERNA

Gestión social interna		
<p>Gestión social interna: Valor máximo del aspecto: 35 puntos.</p> <p>Fuente de verificación: programa de evaluación de seguridad y salud ocupacional, registros; programas de bienestar social; informe de avances, encuesta a empleados beneficiados de forma aleatoria; registros de personal.</p>		
<p>Cuál es el porcentaje de riesgos ocupacionales controlados con respecto al número total de identificados. Valor máximo del aspecto: 5 puntos. Excluyente uno de otro.</p>	Mayor al 65%	5
	Entre 30 y el 64%	2
	Entre 5 y 29%	0
<p>Existe y se tiene implementado un programa de bienestar social de <b>salud y psicología</b> para las personas que laboran en la empresa. Valor máximo del aspecto: 5 puntos. Excluyente uno de otro.</p>	Existe y se aplica	5
	Se aplica y no existe	2
	No existe	0
<p>Existe y se tiene implementado un programa de bienestar social de <b>educación</b> y formación del talento humano para las personas que laboran en la empresa. Valor máximo del aspecto: 5 puntos. Excluyente uno de otro.</p>	Existe y se aplica	5
	Se aplica y no existe	2
	No existe	0
<p>Existe y se tiene implementado un programa de bienestar social de <b>vivienda</b> para las personas que laboran en la empresa. Valor máximo del aspecto: 5 puntos. Excluyente uno de otro.</p>	Existe y se aplica	5
	Se aplica y no existe	2
	No existe	0
<p>Existe y se tiene implementado un programa de bienestar social de <b>cultura, recreación y deportes</b> para las personas que laboran en la empresa. Valor máximo del aspecto: 5 puntos. Excluyente uno de otro.</p>	Existe y se aplica	5
	Se aplica y no existe	2
	No existe	0
<p>Porcentaje de cobertura de los empleados beneficiados con el programa de bienestar social. Valor máximo del aspecto: 5 puntos.</p>	Mayor al 70%	5
	Entre 40 y 69%	2

Gestión social interna		
Excluyente uno de otro.	Entre 15 y el 39%	0
Porcentaje de mujeres empleadas con respecto al número de empleos aptos para este género. Valor máximo del aspecto: 5 puntos. Excluyente uno de otro.	Mayor al 32%	5
	Entre 20 y 32%	2
	Entre 10 y el 19%	0

**TABLA 12. GESTIÓN SOCIAL EXTERNA**

Gestión social externa		
<p>Gestión social externa: Valor máximo del aspecto: 50 puntos; sumatoria.</p> <p>Fuente de verificación: procedimiento de apoyo para ejecutar proyectos sociales y/o ambientales, visita a comunidades beneficiadas.</p>	Desarrolla actividades ambientales orientadas a la comunidad	10
	Actividades relacionadas en el mejoramiento del espacio público	10
	Actividades de apoyo al sector educativo de la comunidad.	10
	Actividades de apoyo a una organización social de la comunidad.	10
	Actividades de apoyo a desarrollo de grupos vulnerables (discapacitados, medres cabezas de familia, otros)	10
<p>Socialización de la información ambiental con la comunidad: Valor máximo del aspecto: 30 puntos.</p> <p>Fuente de verificación: procedimientos de comunicación con la comunidad, registros, informes de seguimiento a las quejas e inquietudes de la comunidad.</p>	Brinda información a la comunidad en general acerca de los aspectos ambientales de la empresa	10
	Conoce las inquietudes y requerimientos de la comunidad respecto a la gestión y el desempeño ambiental de la empresa	10
	Participa la comunidad en la socialización de planes de manejo ambiental, contingencias.	10

Gestión social externa		
Participación en proyectos que contribuyen al desarrollo social de la región: Valor máximo del aspecto: 50 puntos. Sumatoria  Fuente de verificación: proyectos sociales y/o ambientales, visita a las comunidades beneficiarios y encuestas, y registro del personal de la empresa.  Observación: la cobertura regional hace referencia a la jurisdicción de la CVS	Invierte la empresa en fundaciones u otras entidades que desarrollen proyectos sostenibles	20
	Cobertura geográfica de personas beneficiadas con los programas sociales	
	Regional	15
	Municipal	10
	Veredal o barrial	5
	No hay beneficiarios	0
	Porcentaje de empleados nacidos en la región	
	Mayor al 60%	15
	Entre 30 y 59%	10
	Menor de 30%	5

## 2.3 BENEFICIOS DEL MÁXIMO RECONOCIMIENTO

A las empresas que alcancen el nivel de Liderazgo Ambiental, adicional a los beneficios propuestos para este nivel, les será entregada una placa conmemorativa por parte del director de la CVS en una ceremonia donde estarán invitados representantes del Gobierno Departamental, sectores económicos, académicos, empresas participantes y medios de comunicación. En este evento las empresas reconocidas podrán hacer una presentación de las estrategias que las hicieron merecedoras de la conmemoración.

## 2.4 INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Indicadores de agua

CANTIDAD Y CALIDAD DEL AGUA VERTIDA	Cantidad de agua vertida	Volumen del vertimiento	m <sup>3</sup> vertidos/ton producida
	Materia orgánica	Carga Orgánica-DBO <sub>5</sub> en el	Ton DBO vertidas/Ton

	vertida al efluente	efluente	producida
	Sólidos suspendidos vertidos al efluente	Sólidos suspendidos Totales en el efluente	Ton SST/ton producida
	Demanda Química de Oxígeno vertida al efluente	DQO en el efluente	Ton DQO/ton producida

## 2.5 PUNTAJES QUE PUEDEN SER OBTENIDOS

Puntaje máximo	900	Mayor de 750	LIDER AMBIENTAL
Puntaje medio alto	749	Entre 749 y 150	RUMBO AL LIDERAZGO AMBIENTAL
Puntaje medio bajo	150		
Puntaje mínimo	149	Menor de 149	POSTULANTE